

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Resolución de 2 de marzo de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de políticas migratorias para la Línea 1, convocatoria de 2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva resuelve dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo al Programa 31J, «Coordinación de Políticas Migratorias», del presupuesto de gastos de la Consejería, convocadas por Resolución de 24 de mayo de 2021 (BOJA núm. 100, de 27 de mayo de 2021), y al amparo de la Orden de 20 de abril de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para proyectos e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes y sus familias, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro y Ayuntamientos andaluces.

Subvenciones concedidas en la Línea 1, programas de entidades privadas sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario existente en la aplicación presupuestaria 010001000 G/31J/48701/21 01, ejercicio 2021:

Entidad: Cáritas Diocesana de Huelva.  
Proyecto: «Casa de la Buena Madre: Acompañamiento socioeducativo y laboral de jóvenes inmigrantes».  
Importe de la subvención: 19.898,57 €.

Entidad: Mujeres en Zona de Conflicto (MZC).  
Proyecto: «Garantía de derechos de las trabajadoras agrícolas de la campaña de frutos rojos de la provincia de Huelva».  
Importe de la subvención: 19.718,16 €.

Entidad: Cruz Roja Española en Huelva.  
Proyecto: «Cruzando Fronteras».  
Importe de la subvención: 19.479,02 €.

Entidad: Huelva Acoge.  
Proyecto: «Servicio de atención a mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad».  
Importe de la subvención: 19.419,09 €.

Entidad: Cooperación y Desarrollo con el Norte de África (Codenaf).  
Proyecto: «Empodera-Joven: Acogida y capacitación para la inclusión laboral y cultural de la juventud migrada residente en Huelva y provincia».  
Importe de la subvención: 17.441,22 €.

00256966

Entidad: Asociación para la Integración Laboral de la Mujer «Caminar».  
Proyecto: «Visibilizando e integrando».  
Importe de la subvención: 17.141,54 €.

Entidad: Asociación Interprofesional de la Fresa Andaluza (Interfresa).  
Proyecto: «Intermed».  
Importe de la subvención: 16.901,80 €.

Huelva, 2 de marzo de 2022.- La Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.

00256966